

# CONSORCIO TAM-1

Bogotá, 7 de Junio de 2011

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

Rad No. 2011-409-015571-2

Fecha: 07/06/2011 15:07:27->204

OEM: CONSORCIO TAM 1

Anexos: 5 FOLIOS



Señores

**Instituto Nacional de Concesiones INC**

Atn. Dr. Hernán Santana Ferrín

Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico

Edificio Ministerio de Transporte

Avenida El Dorado CAN, Tercer piso

Bogotá D.C. Colombia

Fax: (+57 1) 3240800

Referencia: Documento de Convocatoria No. SEA-CM-001-2011

Asunto: Respuesta Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación Concurso de Méritos SEA-CM-001-2011.

De acuerdo con el Informe de Evaluación Preliminar referente al Concurso de Méritos SEA-CM-001-2011 publicado por el INCO en su portal de internet el 2 de junio de 2011, nos permitimos dar respuesta a las observaciones hechas por el Instituto en relación a la Evaluación Financiera:

## **B) CAPITAL DE TRABAJO**

***Integral Ingeniería de Supervisión S.A.:** Su capital de trabajo (KW) es sumado aritméticamente como si fuera un MAP de participación mayor al 20%, siendo que es tan solo del 9%. Por eso, el KW de esta empresa debe ser ponderado de acuerdo a su participación en el Consorcio. Se requiere que diligencie nuevamente el Formato 2 de acuerdo a esta aclaración, por tanto el Comité Asesor y Evaluador le otorga una calificación financiera de **PENDIENTE**.*

**Respuesta:** Se adjunta el Formato 2 – Capital de Trabajo de la Estructura Plural, ajustado de acuerdo a la observación del Instituto.

Iguamente se adjunta el Formato 2 – Capital de Trabajo de la empresa Integral Ingeniería de Supervisión con el ajuste relacionado con la observación del Instituto.

Atentamente,

**CONSORCIO TAM-1**

  
**JULIO CESAR ALVAREZ TORO**

Representante Legal Suplente

C. C. No. 2.914.150 de Bogotá

Anexo: Lo anunciado en 5 folios



**TRANSVERSAL DE LAS AMERICAS**  
**FORMATO 2**  
**CAPITAL DE TRABAJO (en SMMLV\*)**  
**Interesados Colombianos y Extranjeros**

**Nombre del Interesado CONSORCIO TAM-1**  
**Nombre de los Miembros que conforman el Interesado: INTEGRAL S.A, TECNICA Y PROYECTOS S.A -TYPESA, CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS - CRA S.A, INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A. - INCOSA, INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A**  
**Nombre del(los) MAP(S)(1)::INTEGRAL S.A, TECNICA Y PROYECTOS S.A -TYPESA, CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS CRA S.A, INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A INCOSA**

**Capital de Trabajo del Interesado o Estructura Plural**

	Último corte
(+) Activo corriente	1.568
(-) Pasivo corriente	353
(=) Capital de trabajo	1.215

**Para estructuras Plurales solamente:**

**Capital de Trabajo de los miembros de la Estructura Plural**

# de Miembro		5
Nombre del Miembro de la Estructura Plural		INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION
MAP [Si; No]		NO
Para MAPs solamente: Indicar si dicho MAP acredita la experiencia solicitada al menos a un MAP [Si; No]		
Porcentaje de Participación en la estructura plural (%: con dos decimales)		9,00
(+) Activo corriente		141
(-) Pasivo corriente		32
(=) Capital de trabajo		109

**\* Presentar la informacion en SMMLV del 2009 o 2010, de acuerdo con el RUP en firme presentado o los Estados Financieros presentados, segun corresponda**

Para Interesados colombianos o miembros colombianos de Estructuras Plurales: Los abajo firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente formato son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las normas contables que la regulan y nos sometemos a lo dispuesto en el artículo 43 De la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar. Así mismo, manifestamos que tanto el [contador/revisor fiscal] no ha sido sancionado por la junta central de contadores y cuentan con el certificado de inscripción vigente a la Fecha de Cierre.

Para Interesados extranjeros o miembros extranjeros de Estructuras Plurales: Los abajo firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente Formato son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su incorporación. El [contador/revisor fiscal/quien corresponda] abajo firmante hago constar que (i) tengo la condición de contador/revisor fiscal/quien corresponda conforme a la jurisdicción de origen del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural; y (ii) hacemos el número de registro que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agrupa a los [contador/revisor fiscal/quien corresponda] en la jurisdicción de origen del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural / declaramos que en la jurisdicción de origen del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que agrupe a los contador/revisor fiscal/quien corresponda.

El suscrito Representante Legal del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural declaro que el [auditor/contador/revisor fiscal/quien corresponda] que suscribe el presente Formato es un [emplado/ contratista] de la sociedad que represento y el [contador/revisor fiscal/quien corresponda] ha sido designado como tal por el órgano competente de la sociedad. Se anexa certificación de la empresa que efectúa la [auditor/contador/revisor fiscal/quien corresponda] mediante la cual se certifica que el [auditor/contador/revisor fiscal/quien corresponda] que suscribe el presente formato es empleado de la misma.

<b>Firma</b>		<b>Firma</b>	
<b>Nombre</b>	ROGELIO SOSA BARRERA	<b>Nombre</b>	YOLANDA DE SOCORRO OSPINA LLANO
<b>Identificación</b>	C.C 8.391.298 de Medellín	<b>Tarjeta Profesional</b>	27800-T
<b>Cargo</b>	Representante legal del CONSORCIO TAM-1	<b>Cargo</b>	Contadora de INTEGRAB INGENIERIA DE SUPERVISION S.A
<b>Firma</b>		<b>Firma</b>	
<b>Nombre</b>	ROGELIO SOSA BARRERA	<b>Nombre</b>	LUZ MARYORY GÓMEZ POSADA
<b>Identificación</b>	C.C 8.391.298 de Medellín	<b>Tarjeta Profesional</b>	58073-T
<b>Cargo</b>	Representante Legal de INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A	<b>Cargo</b>	Revisor Fiscal de INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A

**Instrucciones:**

- (1) El nombre del MAP corresponde al Miembro del Interesado que acredite la experiencia de este Formato únicamente.
- (2) El Formato 2 deberá ser suscrito por el representante legal del Interesado, por el representante legal del Miembro de la Estructura Plural (según corresponda) y por el contador, revisor fiscal o quien corresponda en la jurisdicción aplicable (según corresponda). En el evento en que los auditores o los revisores fiscales del Interesado o de cualquiera de sus Miembros en las Estructuras Plurales no pudiesen suscribir el Formato 2, este deberá estar suscrito, en reemplazo del auditor o revisor fiscal, por el vicepresidente financiero o su equivalente (y a falta de éste únicamente por el representante legal y el contador), pero en todo caso, deberá acompañarse una certificación o una comunicación del revisor fiscal o auditor o de un abogado autorizado para ejercer en la jurisdicción de origen del Interesado o del Miembro de la Estructura Plural en la que se señale la imposibilidad de suscribir tal Formato por limitación legal o por falta de autorización legal expresa.
- (3) En caso de Estructuras Plurales, el Formato deberá estar suscrito por cada uno de los representantes legales del(s) miembro(s) que acrediten el Capital de Trabajo.

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**



**27800-T**

**YOLANDA DEL SOCORRO  
OSPINA LLANO**  
C.C. 42.986.295

**RESOLUCION INSCRIPCION 1756-T - FECHA 16-VI-98  
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN**

Presidente 

00035230

CIARRA

19-06-2007

*Yolanda Ospina Llano*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

Certificado Digital N° 608508



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

1449756\_PN:608508

CERTIFICA A  
INTEGRAL S.A.

Que el Contador Público YOLANDA DEL SOCORRO OSPINA LLANO identificado con la Cédula N° 42966295  
de MEDELLIN (ANT) y Tarjeta Profesional N° 27800-T SI tiene vigente su inscripción  
en la Junta Central de Contadores y en los últimos 5 años  
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 27 días del mes de Abril de 2011 con vigencia de tres (3) meses,  
contados a partir de la fecha de su expedición.  
Es válido para posesionarse en cargos que NO exijan para su desempeño AUSENCIA DE SANCIONES.

Para confirmar la validez de este certificado consulte la siguiente página:  
<http://www.jccranta.gov.co/certificadodigital>

*Amador N*  
DIRECTOR GENERAL

TRANSVERSAL DE LAS AMERICAS  
FORMATO 2  
CAPITAL DE TRABAJO (en SMMLV\*)  
Interesados Colombianos y Extranjeros

Nombre de los Miembros que conforman el Interesado: INTEGRAL S.A., TECNICA Y PROYECTOS S.A. -TYP SA, CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS - CRA S.A., INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A. - INCOSA, INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A

Nombre del(los) MAP(S)(1): INTEGRAL S.A., TECNICA Y PROYECTOS S.A. -TYP SA, CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS CRA S.A., INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A. INCOSA

Capital de Trabajo del Interesado o Estructura Plural

	Ultimo corte
(+) Activo corriente	443.080,05
(-) Pasivo corriente	270.554,20
(=) Capital de trabajo	172.526,85

Para estructuras Plurales solamente:

Capital de Trabajo de los miembros de la Estructura Plural

	# de Miembro	1	2	3	4	5
Nombre del Miembro de la Estructura Plural		INTEGRAL S.A	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD INCOSA S.A	CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS CRA S.A	TECNICA Y PROYECTOS S.A TYP SA
MAP (SI; No)		SI	NO	SI	SI	SI
Para MAPs solamente: Indicar si dicho MAP acredita la experiencia solicitada al menos a un MAP (SI; No)		SI	NO	SI	SI	SI
Porcentaje de Participación en la estructura plural (%; con dos decimales)		26%	9%	20%	20%	25%
		(+) Activo corriente				
		26.101	141	67.850,62	10.649,31	338.398
		(-) Pasivo corriente				
		15.905	32	41.758,33	5.005,43	207.854
		(=) Capital de trabajo				
		10.197	109	26.092,29	5.643,88	130.484


\* Presentar la informacion en SMML V del 2009 o 2010, de acuerdo con el RUP en firme presentado o los Estados Financieros presentados, segun corresponda

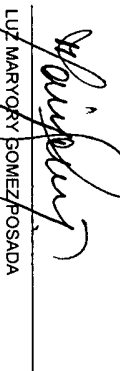
**TRANSVERSAL DE LAS AMERICAS**  
**FORMATO 2**  
**CAPITAL DE TRABAJO (en SMMLV\*)**  
**Interesados Colombianos y Extranjeros**

Para interesados colombianos o miembros colombianos de Estructuras Plurales: Los abajo firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente formato son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las normas contables que la regulan y nos sometemos a lo dispuesto en el artículo 43 De la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar. Así mismo, manifestamos que tanto el [contador/revisor fiscal] no ha sido sancionado por la Junta central de contadores y cuentan con el certificado de inscripción vigente a la Fecha de Cierre.

Para interesados extranjeros o miembros extranjeros de Estructuras Plurales: Los abajo firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente Formato son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su incorporación. El [contador/revisor fiscal/quien corresponda] abajo firmante hago constar que (i) tengo la condición de contador/revisor fiscal/quien corresponda conforme a la jurisdicción de origen del interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural. Y (ii) [tenemos el número de registro que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agrime a los [contador/revisor fiscal/quien corresponda] en la jurisdicción de origen del interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural / declaramos que en la jurisdicción de origen del interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que agrime a los contador/revisor fiscal/quien corresponda.

El suscrito Representante Legal del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural declaro que el [auditor/contador/revisor fiscal/quien corresponda] que suscribe el presente Formato es un [empleador/contratista] de la sociedad que represento y el [contador/revisor fiscal/quien corresponda] ha sido designado como tal por el órgano competente de la sociedad. Se anexa certificación de la empresa que efectúa la [auditor/revisor] mediante la cual se certifica que el [auditor/contador/revisor fiscal/quien corresponda] que suscribe el presente formato es empleado de la misma.

Firma   
 Nombre ROSELIO SOSA BARRERA  
 Identificación 8.391.298 de Medellín


Firma   
 Nombre LUZ MARYORY GOMEZ POSADA  
 Tarjeta Profesional 58073-T


Firma   
 Nombre ROSELIO SOSA BARRERA  
 Identificación 8.391.298 de Medellín


Cargo Representante Legal del Interesado CONSORCIO TAM-1


Cargo Revisor fiscal de INTEGRAL S.A.

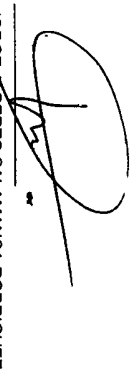
Cargo Representante Legal de INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.

Firma   
 Nombre JULIO CESAR ALVAREZ TORO  
 Identificación 2.914.150 de Bogotá  
 Cargo Representante Legal de CRA S.A

Firma   
 Nombre JUAN LUIS CAUDAVID RESTREPO  
 Identificación 70.035.153 de Medellín  
 Cargo Representante Legal de INTEGRAL S.A

Firma   
 Nombre ROSELIO SOSA BARRERA  
 Identificación 8.391.298 de Medellín  
 Cargo Representante Legal de INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.

Firma   
 Nombre ALBERTO MEDIA ARANGO  
 Identificación 2.884.592 de Bogotá  
 Cargo Representante Legal de TYPESA

Firma   
 Nombre JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ  
 Identificación 79.456.137 de Bogotá  
 Cargo Representante Legal de INCOSEA

**Instrucciones:**

- (1) El nombre del MAP corresponde al Miembro del Interesado que acredite la experiencia de este Formato únicamente.
- (2) El Formato 2 deberá ser suscrito por el representante legal del Interesado, por el representante legal del Miembro de la Estructura Plural (según corresponda) y por el contador, revisor fiscal o quien corresponda en la jurisdicción aplicable (según corresponda).
- En el evento en que los auditores o los revisores fiscales del Interesado o de cualquiera de sus Miembros en las Estructuras Plurales no pudiesen suscribir el Formato 2, este deberá estar suscrito, en reemplazo del auditor o revisor fiscal, por el vicepresidente financiero o su equivalente (y a falta de éste únicamente por el representante legal y el contador), pero en todo caso, deberá acompañarse una certificación o una comunicación del revisor fiscal o auditor o de un abogado autorizado para ejercer en la jurisdicción de origen del Interesado o del Miembro de la Estructura Plural en la que se señale la imposibilidad de suscribir tal Formato por limitación legal o por falta de autorización legal expresa.
- (3) En caso de Estructuras Plurales, el Formato deberá estar suscrito por cada uno de los representantes legales del(s) miembro(s) que acrediten el Capital de Trabajo.